

DPYE



Oficio Número: UICAM/245/2025

Asunto: Informe de resultados de la auditoría de matrícula primer semestre 2025.
Dzitbalché, Campeche a 19 de septiembre de 2025.

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano.
Director General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Presente.

Por este conducto y en atención al oficio número **511/2025-2555-18** de fecha 7 de agosto del año en curso, en el cual se solicita se entregue el **Informe de Matrícula Auditada correspondiente al Primer Semestre 2025** y en cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, hago entrega de lo siguiente:

1. Informe de los resultados de la matrícula auditada correspondiente al primer semestre de matrícula 2025 de la Universidad Intercultural de Campeche, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2025 de la Universidad Intercultural de Campeche.
3. Formato Informe DGESUI-SEP.
4. Acuse de recibido del oficio ante el Titular de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura en la H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Dr. Lázaro Hilario Tuz Chi
Rector de la Universidad Intercultural de Campeche



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CAMPECHE
CCT04MSU0054P**

C.c.p.-Ing. Feliciano Alfonso Hernández Tellez, Director de Planeación y Evaluación de la DGESUI. - Para su conocimiento.
- Lic. Leticia Ortega Gómez, Subdirectora de Sistematización y Análisis de Indicadores. - Para su conocimiento.
- Dra. Mirian Solis Lizama, Directora Académica de la UICAM.- Para su conocimiento
- Archivo.
- Minutario.

Oficio Número: UICAM/246/2025

Asunto: Informe de resultados de la auditoría de matrícula primer semestre 2025.
Dzitbalché, Campeche a 19 de septiembre de 2025.

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura
de la Cámara de Diputados
Presente.

000714
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2025 OCT 02 AM10:46
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Estimada Presidenta de la Cámara de Diputados:

En cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito remitir a Usted el Informe de los resultados de la matrícula auditada correspondiente al primer semestre 2025 de la Universidad Intercultural de Campeche, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).

Sin otro en particular, agradezco su apoyo y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Dr. Lázaro Hilario Tuz Chi

Rector de la Universidad Intercultural de Campeche



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CAMPECHE
CCT04MSU0054P**

C.c.p.- - Archivo.
- Minutario.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. LÁZARO HILARIO TUZ CHI
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guadalajara fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Campeche.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección Académica y del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Intercultural de Campeche, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 247 alumnos y la muestra que se revisó es de 69 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 247 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	247	247
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	0	247	247

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de Campeche a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2025/marzo 2024) es por la cantidad de 85 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024.	Variación	% CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	247	162	85	52.46%
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	---	---	---	---
Doctorado	---	---	---	---
Total	247	162	85	52.46%

Porcentaje de variación global de la matrícula: 52.46%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural de Campeche presentó un incremento de 85 alumnos, lo que representa el 52.46 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Intercultural de Campeche** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la **Universidad Intercultural de Campeche**, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Dzitbalché, Campeche a 27 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE


Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.


CP Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General de la
Universidad de Guadalajara

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024	Variación
Media Superior			
TSU/PA			
Licenciatura	247	162	85
Especialidad			
Maestría			
Doctorado			
Total	247	162	85

Tabla 1.- Fuente del área de Servicios Escolares de la Universidad Intercultural de Campeche. El porcentaje de variación global de la matrícula es del 52.46%

El resultado de la variación de la matrícula de la Universidad Intercultural de Campeche con respecto al periodo del 30 de marzo de 2024 / 30 de marzo de 2025 es por la cantidad de 85 estudiantes, lo que representa un 52.46% de aumento en relación con los resultados obtenidos con el periodo comparativo, este resultado se debió a la Oferta Educativa de inicio de ciclo escolar en el mes de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE.



Dra. Mirian Solis Lizama

Directora Académica de la Universidad Intercultural de Campeche

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE

FECHA DE CAPTURA SEMESTRAL: 30 DE MARZO DE 2025

Informe Reportado del Semestre:

1° 2°

X

Informe Trimestral Reportado

1° 2° 3° 4°

X

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
LICENCIATURA EN LENGUA Y CULTURA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE / CCT 04ESU0002A	DZITBALCHÉ							27	67	94	27	67	94
INGENIERÍA EN AGROECOLOGÍA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE / CCT 04ESU0002A	DZITBALCHÉ							52	24	76	52	24	76
TOTAL			0	0	0	0	0	0	79	91	170	79	91	170
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	79	91	170	79	91	170

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE CAMPUS EL JUNCAL

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
LICENCIATURA EN TURISMO SUSTENTABLE	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE CAMPUS EL JUNCAL/CCT 04ESU0003Z	PALIZADA			0			0	11	21	32	11	21	32
INGENIERÍA EN AGROECOLOGÍA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE CAMPUS EL JUNCAL/CCT 04ESU0003Z	PALIZADA			0			0	29	16	45	29	16	45
TOTAL			0	0	0	0	0	0	40	37	77	40	37	77
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	40	37	77	40	37	77
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			0	0	0	0	0	0	119	128	247	119	128	247



Dra. Mirian Solis Lizama
Directora Académica de la Universidad Intercultural

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CAMPECHE. CCT04MSU0054P
SERVICIOS ESCOLARES**



Br. Verónica de la Estación Escalante Sosa
Encargada del Departamento de Servicios Escolares

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA